

Procuraduría General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar atención integral en la defensa de los derechos de la mujer, menores de edad, personas incapaces y adultos mayores para propiciar la integración del grupo familiar.

Asegurar la protección y ejercicio de los derechos a quien se le imputa la comisión de un hecho punible, a través de la representación judicial, administrativa y defensa técnica de la libertad individual de los menores y los adultos de ambos géneros.

Defender los derechos de los trabajadores y garantizar el goce, respeto y reconocimiento de los derechos laborales.

Incrementar los servicios dirigidos a garantizar los derechos reales de las personas, especialmente en materia inmobiliaria de las comunidades de escasos recursos y la promoción de la defensa de los consumidores.

Promover la cultura del dialogo y la concertación en la sociedad, mediante la aplicación de la mediación como método de resolución alternativo de disputas de carácter familiar, laboral y penal.

Dinamizar la capacidad para liderar una meta de servicio al cliente, a la organización y los empleados con un espíritu y conjunto de valores institucionales que enfatizen el aporte de valor agregado para girar la estrategia, la gente y los sistemas de la organización en torno a las necesidades de su cliente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover la ejecución de programas de protección a la familia y al menor, defensa de los derechos reales y personales, defensa de los derechos del trabajador, defensoría pública y atención a la violencia intrafamiliar en el ámbito nacional.

Dar respuesta a los casos de violencia intrafamiliar que demanden atención a nivel nacional.

3. Objetivos

Garantizar que las unidades que conforman la institución reciban oportunamente los recursos programados para el cumplimiento de las metas establecidas en los planes anuales de trabajo.

Proporcionar servicio oportuno en las áreas de familia y menor, defensa de los derechos personales, patrimoniales, laborales y de libertad individual de adultos y menores infractores.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador General de la República	1,793,410
02	Asistencia Legal y Psico-Social	Procurador General de la República	10,702,670
Total			12,496,080

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	12,426,080
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,351,080
Remuneraciones	11,234,365
Bienes y Servicios	1,116,715
Gastos Financieros y Otros	75,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	75,000
Gastos de Capital	70,000
Inversiones en Activos Fijos	70,000
Bienes Muebles	70,000
Total	12,496,080

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,793,410
01 Dirección y Administración	Dirigir la política institucional facilitando la gerencia de los procesos administrativos de atención al cliente, utilizando eficientemente los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados.	1,793,410
02 Asistencia Legal y Psico-Social		10,702,670
01 Asistencia a la Familia y el Menor	Velar por el cumplimiento de las obligaciones legales y psicológicas derivadas de las relaciones de pareja y familia, proporcionando asistencia legal, social y psicológica a toda persona que la solicite.	3,626,535
02 Defensa de la Libertad Individual	Proporcionar asistencia legal a personas adultas y menores, que se les señale por el acometimiento de un delito o falta, que es investigada por las mismas razones.	4,970,170
03 Defensa de los Derechos Reales y Personales	Brindar asistencia legal y notarial a personas de escasos recursos económicos, que solicitan sus servicios para efecto de hacer valer sus derechos patrimoniales y personales.	802,070
04 Defensa de los Derechos del Trabajador	Representar a los trabajadores y asociaciones conformadas por los mismos, en defensa de sus derechos laborales.	708,720
05 Unidad Preventiva Psico-Social	Realizar programas de carácter preventivo y brindar asistencia psicológica a personas y grupos familiares con problemas derivados de las relaciones de familia.	535,175
06 Consolidación Democrática y Gobernabilidad	Financiar contrapartida para Proyecto USAID 519-0436, Consolidación Democrática y Gobernabilidad, componente I - Seguridad Jurídica.	60,000
Total		12,496,080

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección y Administración	1,535,385	239,525	8,500	10,000	1,783,410	10,000	1,793,410	
2003-1800-2-01-01-21-1 Fondo General		1,535,385	239,525	8,500		1,783,410		1,783,410	
01-22-1 Fondo General					10,000		10,000	10,000	
02 Asistencia Legal y Psico-Social	Asistencia a la Familia y el Menor Defensa de la Libertad Individual Defensa de los Derechos Reales y Personales Defensa de los Derechos del Trabajador Unidad Preventiva Psico-Social Consolidación Democrática y Gobernabilidad	9,698,980	877,190	66,500	60,000	10,642,670	60,000	10,702,670	
2003-1800-2-02-01-21-1 Fondo General		3,264,795	330,990	30,750		3,626,535		3,626,535	
02-21-1 Fondo General		4,645,605	308,315	16,250		4,970,170		4,970,170	
03-21-1 Fondo General		664,520	127,800	9,750		802,070		802,070	
04-21-1 Fondo General		620,575	81,645	6,500		708,720		708,720	
05-21-1 Fondo General		503,485	28,440	3,250		535,175		535,175	
06-22-1 Fondo General					60,000		60,000	60,000	
Total			11,234,365	1,116,715	75,000	70,000	12,426,080	70,000	12,496,080

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			1	2,780	1	2,780
251.00 - 300.99	2	6,565	1	3,175	3	9,740
301.00 - 350.99	27	109,750	12	48,960	39	158,710
351.00 - 400.99	93	423,565	99	439,925	192	863,490
401.00 - 450.99	23	115,310	18	90,100	41	205,410
451.00 - 500.99	17	94,355	5	28,290	22	122,645
501.00 - 550.99	9	58,015	2	12,960	11	70,975
551.00 - 600.99	53	363,435	76	521,070	129	884,505
701.00 - 750.99	44	391,990	24	213,760	68	605,750
751.00 - 800.99	18	172,810	14	134,400	32	307,210
801.00 - 850.99			1	10,015	1	10,015
901.00 - 950.99	2	21,945	5	54,860	7	76,805
951.00 - 1,000.99			8	93,040	8	93,040
1,001.00 - 1,100.99	93	1,147,885	353	4,357,035	446	5,504,920
1,101.00 - 1,200.99	10	137,560	5	68,570	15	206,130
1,201.00 - 1,300.99	17	256,465	8	121,045	25	377,510
1,301.00 - 1,400.99	10	164,570	3	49,375	13	213,945
2,301.00 en adelante	2	64,460			2	64,460
Total	420	3,528,680	635	6,249,360	1,055	9,778,040

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	64,460
Personal Ejecutivo	4	2	6	97,375
Personal Técnico	238	500	738	7,973,095
Personal Administrativo	125	64	189	1,134,020
Personal de Obra	2	1	3	13,345
Personal de Servicio	49	68	117	495,745
Total	420	635	1,055	9,778,040